Unidad León

Escuela Nacional de Estudios Superiores

PLAN DE DESARROLLO 2015 2019

Unidad León
Escuela Nacional de Estudios Superiores

PLAN DE DESARROLLO 2015 2019

ENES, UNIDAD LEÓN

Director
Mtro. Javier de la Fuente Hernández

Secretario General
Mtro. Fernando Tenorio Rocha

Secretaria Académica
Dra. Claudia Mireya Gómez Torres

Secretario Administrativo
Mtro. Javier González Durand

Secretario de Servicios a la Comunidad
Lic. Alberto Benítez López

División de Educación Continua
Mtra. Gabriela Vilar Pineda

Elaboración del Plan de Desarrollo
Coordinadores:
Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Dra. Claudia Mireya Gómez Torres

Equipo de trabajo:
Dra. Claudia Mireya Gómez Torres
Mtra. Martha Elizabeth Campos Huerta
Lic. Florencia Rodas Lemus

Unidad León
Escuela Nacional de Estudios Superiores

PLAN DE DESARROLLO 2015-2019
ENES UNIDAD LEÓN

PLAN DE DESARROLLO 2015-2019

Impreso por Editores Buena Onda, S.A. de C.V.
Suiza 14, Col. Portales Oriente, C.P. 03570, CDMX.

Junio, 2016
Impreso y hecho en México

D.R. © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México
Av. Universidad 3000
Copilco Universidad. Coyoacán
C.P. 04510, CDMX.
D.R. © 2016, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
Boulevard UNAM 2011, Predio El Saucillo y El Potrero
Comunidad de los Tepetates
C.P. 37684, León, Gto.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Editado por **Universidad Nacional Autónoma de México.**

CONTENIDO

Introducción....7
Misión....7
Visión....7
Filosofía....7
Principios....7
Modelo educativo....8
Diagnóstico....8
Líneas rectoras de desarrollo:....13

I.- Consolidar el proyecto académico de la ENES, Unidad León en beneficio de los alumnos y la sociedad....15

Programa 1: Formación de alumnos, identidad institucional y participación social....15
Proyecto 1.1 Difusión e impulso del carácter nacional de la ENES, Unidad León....15
Proyecto 1.2 Seguimiento y evaluación de trayectorias académicas de los alumnos....16
Proyecto 1.3 Desarrollo integral de los alumnos....18
Proyecto 1.4 Seguimiento a egresados, formación profesional y análisis de procesos de inserción laboral....21
Proyecto 1.5 Participación e identidad universitaria....23
Programa 2: Fortalecimiento y superación de la planta académica....23
Proyecto 2.1 Institucionalización de procesos de incorporación del personal académico....23
Proyecto 2.2 Formación docente....24
Programa 3: Investigación....25
Proyecto 3.1 Investigación y productividad académica....25
Proyecto 3.2 Proyectos de investigación y evaluación de la calidad....26
Proyecto 3.3 Redes académicas y líneas de investigación....27
Programa 4: Extensión y vinculación social....30
Proyecto 4.1 Fortalecimiento de programas de extensión, vinculación social y establecimiento de convenios de colaboración....30
Proyecto 4.2 Atención en Clínicas de Odontología y Fisioterapia....32

II.- Crecer de manera ordenada y paulatina, ofertando nuevas licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados, así como diplomados y cursos de educación continua....33

Programa 1: Crecimiento de la oferta académica a nivel licenciatura....33
Proyecto 1.1 Nuevas licenciaturas....33
Programa 2: Consolidación de la oferta académica....34
Proyecto 2.1 Acreditación de Planes y Programas de estudio de las licenciaturas....34
Proyecto 2.2 Consolidación y estructuración de los departamentos de Matemáticas, Idiomas, Salud Pública y Vinculación e Innovación....34
Programa 3: Posgrado y educación continua....36
Proyecto 3.1 Posgrado....36
Proyecto 3.2 La educación permanente como una alternativa de crecimiento institucional....38

III.- Fortalecer la Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA) mediante un espacio propio para la Unidad, así como con nuevos talleres, cursos de actualización profesional, idiomas y actividades de vinculación, difusión de la cultura e investigación 41

Programa 1: Construcción y equipamiento de la UESMA 41
Proyecto 1.1 Gestión y construcción del espacio UESMA 41
Programa 2: Actividades de extensión y formación continua 41
Proyecto 2.1 La educación continua como alternativa de vinculación institucional y social 41
Proyecto 2.2 Difusión de la cultura, las ciencias, las artes y las humanidades 42
Proyecto 2.3 Vinculación académica, extensión e investigación 43

IV.- Implementar mecanismos de gestión y administración eficientes y eficaces basados en la calidad de los resultados 45

Programa 1: Calidad, eficiencia y eficacia en los procesos de gestión y administración 45
Proyecto 1.1 Certificación de clínicas 45
Proyecto 1.2 Generación y ejercicio de recursos extraordinarios 45
Programa 2: Capacitación y adiestramiento del Personal Administrativo de Base 46
Proyecto 2.1 Organización de círculos de estudio y cursos para el personal administrativo de base 46
Programa 3: Optimización de infraestructura y equipo de comunicación e información 47
Proyecto 3.1 Ampliación de medios técnicos, servicios e instalaciones 47

Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2015-2019 49

Referencias 51

INTRODUCCIÓN

Para la ENES, Unidad León, es primordial dar continuidad al proyecto iniciado en el año 2011. Por ello, reafirma su compromiso en el establecimiento del presente Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Los objetivos, programas, metas y estrategias que aquí se exponen tienen la finalidad de fortalecer y consolidar los ejes sustantivos que caracterizan el quehacer universitario: docencia, investigación y difusión de la cultura; a través de acciones que redunden en la formación integral de los alumnos y en el desarrollo nacional.

Los elementos que enmarcan y dan sustento a la propuesta educativa de la entidad son:

- Excelencia académica
- Innovación educativa
- Flexibilidad curricular
- Responsabilidad social
- Identidad institucional
- Interdisciplina, transdisciplina e intercambio académico
- Participación y colaboración activa de la comunidad universitaria

MISIÓN

Constituir un espacio de excelencia académica, atendiendo las funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura; a través de un modelo educativo innovador que parte de las necesidades de aprendizaje de sus alumnos, ofreciendo educación pertinente, inclusiva y de calidad que contribuya a la formación de ciudadanos activos, participativos y socialmente responsables.

VISIÓN

Ser un referente en Educación Superior, al representar una alternativa de modelo educativo a la vanguardia de las necesidades de formación académica y desarrollo social; fortaleciendo día a día procesos de innovación, pertinencia y actualización, que confirmen su compromiso con la nación.

FILOSOFÍA

La ENES, Unidad León, asume como comunidad académica los principios y valores que rigen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Estos se manifiestan en el ámbito educativo y en cada uno de sus integrantes, como punto de partida para formar personas críticas, con capacidad transformadora y conocedoras de sus deberes y derechos; con sentido ético, sensibilidad humana y visión colectiva.

PRINCIPIOS

1. Lograr que la educación del alumno sea la razón de ser de la institución, contribuyendo permanentemente a su formación.
2. Intervenir en la transformación de la sociedad, potencializando las capacidades de los alumnos en la generación y aplicación de conocimientos.
3. Incidir en la conformación de una sociedad con ciudadanos responsables, honestos, comprometidos y participativos.
4. Formar alumnos que desarrollen la capacidad de trabajar en equipo, argumentar, dialogar y respetar al otro; distinguiendo diferentes formas de ser y de pensar.
5. Reconocer en el otro el valor que lo hace ser humano, actuando con sentido de equidad, inclusión y búsqueda de igualdad de oportunidades.
6. Impulsar en los alumnos la autorrealización, tanto en el ámbito personal como académico, mediante el ejercicio de su responsabilidad en la toma de decisiones y acciones realizadas.

7. Contribuir a una cultura del emprendimiento, en la que los alumnos busquen y generen oportunidades de mejora continua de su entorno, no sólo inmediato, sino con una visión de impacto global.
8. Promover que la identidad universitaria sea un pilar que fortalezca a cada miembro de la comunidad, al predominar el sentido de pertenencia, compromiso y contribución académica y social.

MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la ENES, Unidad León, está centrado en el alumno y sus necesidades formativas, por lo que tiene como finalidad proporcionarle las herramientas básicas para el ejercicio de construcción de aprendizaje y de conocimiento; destacando las siguientes características:

- *Desarrollo integral:* formación plena del ser humano, centrada en su dimensión biopsicosocial y ética, así como en el dominio de los conocimientos y habilidades profesionales requeridas; considerando el entorno local, regional, nacional e internacional.
- *Flexibilidad:* en las actividades de enseñanza-aprendizaje; planes y programas de estudio; transversalidad en asignaturas optativas; revisión y actualización de la oferta curricular; enseñanza de idiomas complementarios a la lengua originaria; metodología para la preparación profesional de alumnos, tanto en actividades teóricas, como prácticas; distintos perfiles de egreso y modalidades de titulación, así como la posibilidad de realizar movilidad estudiantil y académica en todas las licenciaturas.
- *Uso didáctico de las Nuevas Tecnologías de la Información:* reconocidas como herramientas útiles para el desenvolvimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que imprimen dinamismo y participación activa tanto de docentes como de alumnos.
- *Interdisciplina y transdisciplina aplicada a la investigación y aprendizaje en equipo:* generando un entorno de trabajo colaborativo e interinstitucional, en el que tanto académicos, como alumnos, construyen sus objetos de estudio desde la interacción con otras áreas de conocimiento y la interrelación con otras disciplinas que complementan su visión.
- *Rol activo del alumno:* el proceso de aprendizaje del alumno es concebido como autorregulado, lo que se traduce en un ejercicio continuo donde él mismo es parte esencial de su aprendizaje.
- *La figura del profesor-investigador:* como eje fundamental del cambio educativo, en la que la labor académica contempla las dos tareas sustantivas, tanto en la interacción con alumnos, como con pares académicos.

DIAGNÓSTICO

Las Instituciones de Educación Superior (IES) enfrentan diferentes retos derivados tanto de sus procesos internos como del contexto en el que se desarrollan. No obstante, algunos de los objetivos en común son la elevación de niveles de acceso y cobertura al servicio, así como de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los grados de eficiencia terminal; que se ven enmarcados por procesos de interdisciplina, formación integral, vinculación social y empresarial.

De acuerdo a lo establecido en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 2009), la responsabilidad social de la educación superior constituye un punto medular en el aporte de conocimientos para la comprensión de fenómenos sociales complejos, con aristas sociales, económicas, científicas y culturales. De ahí la importancia de la autonomía institucional, la interdisciplinariedad y la construcción de ciudadanía activa.

Como parte de la región de Latinoamérica, México se encuentra entre los países con un nivel de cobertura bajo. En 2013 se ubicaba con el 29%. En una situación similar se encontraba Paraguay y con un menor porcentaje El Salvador 25%. Por debajo del 50%, también Panamá 44% y Colombia 45.5%. Los países con un porcentaje mayor de cobertura fueron: Cuba y Puerto Rico con 95% cada uno, Argentina 76%, Chile 74% y Uruguay con 73%. El total de la región se ubicó en 46% (UNESCO, 2013). Es evidente entonces que el camino para elevar este porcentaje en nuestro país es aún largo. Por ello la labor que día con día realiza la UNAM es tan importante.

Aunado a lo anterior, en el contexto en el que se desarrollan las IES a nivel mundial, se pueden ubicar ciertas tendencias que permean las acciones y procesos al interior de las mismas. Tal es el caso de la importancia del uso y alcance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Justamente, la segunda década del siglo XXI puede ser denominada y entendida como una era digital, en la que el desarrollo de las TIC ha penetrado prácticamente la totalidad de las áreas y aspectos de la realidad social. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en los países miembros; la suscripción promedio de acceso móvil a internet aumentó a 56.6% en junio de 2012, mientras que en 2009, representaba sólo el 23.1%. Por ende, la digitalización y la infraestructura de banda ancha para servicios de comunicación ha aumentado (OCDE, 2013). En este sentido, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un medio para ampliar el acceso a la educación, a través del aprendizaje abierto y a distancia, la generación de materiales educativos y el acceso a la información, es prioritario.

Otras tendencias que se reconocen como parte del entorno de los procesos de educación superior, son las derivadas de la liberalización del comercio mundial y la globalización de finales del siglo anterior, que marcan un contexto en el que los sistemas de comercio, producción y financieros se caracterizan por el dinamismo y determinismo de las condiciones económicas de cada país. Muestra de ello son las diferencias en el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel mundial que señalan datos del Banco Mundial, en los que para 2014 se fijaba en 2.5%, manifestando un leve aumento después de su baja en 2009, año en que se registraba en -2.1%. En 2010 subió a 4.1%, para estabilizarse entre 2.8% y 2.4% entre 2011 y 2013. Al interior de cada país, este comportamiento se manifiesta igualmente cambiante, lo anterior implica que el gasto en educación y en educación superior, en particular no llegue en todos los países a la cifra estimada como prioritaria (por lo menos el 1%).

El rumbo de la educación superior también está marcado por la forma en la que se establecen las relaciones políticas internacionales, caracterizadas por la flexibilización y la integración entre los Estados y la regionalización, que afecta de formas distintas, dependiendo de la posición en la que se encuentre cada país. Las potencias económicas y países en vías de desarrollo se contraponen y en algunos casos se llevan al extremo. No obstante, hay puntos de encuentro que se materializan en necesidades compartidas las cuales necesitan ser enfrentadas a nivel mundial.

En medio de esta realidad y considerando el avance científico polarizado entre países y la latente necesidad de elevar los niveles educativos de la población mundial a través de la mejora en el acceso al servicio, así como la demanda constante de conocimientos nuevos y aplicados; los retos que toda institución educativa deba enfrentar no son sencillos.

Al interior de cada IES los desafíos son igualmente importantes, basta señalar, como subraya la UNESCO, que la vinculación internacional debe caracterizarse por la solidaridad, el respeto y la cooperación. Por ello se sugieren procesos como la conformación de redes, investigaciones conjuntas y movilidad académica y estudiantil, cuya finalidad sea el impacto local y global. La mundialización marca también la necesidad de que se desarrollen sistemas compartidos de acreditación; con la intención de dar paso a la concepción de la educación superior más allá de las fronteras nacionales.

La investigación y la innovación es otro punto medular para el desarrollo social y por ende para la educación superior. Por ello, la UNESCO recomienda la búsqueda de financiamiento a través de participación colaborativa entre el sector público y privado (como pequeñas y medianas empresas). La finalidad es que en los procesos de investigación no se pierda de vista el impacto local y social del conocimiento generado.

Respecto a los indicadores estatales relacionados con la educación, para el ciclo escolar 2013-2014, la SEP reportaba un total de 140 Instituciones de Educación Superior en Guanajuato, con una matrícula total de 114,605 alumnos y 13,429 maestros. La matrícula de licenciatura se ha concentrado mayoritariamente en las áreas de ciencias sociales, administrativas y derecho 47.02% e Ingeniería, manufactura y construcción 34.52%. Sería significativo que se elevara el porcentaje de otras áreas

como las ciencias de la salud 6.03%; área en la que la ENES, Unidad León ha ido consolidando su contribución gracias a la labor académica y de vinculación social. En lo que respecta a la matrícula de las otras áreas la distribución es: artes y humanidades 4.10%, ciencias naturales, exactas y de la computación 3.01%, agronomía y veterinaria 2.20%, educación 1.97% y servicios 1.14%.

La investigación en el estado también es un punto relevante. Para 2015, los investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), eran un total nacional de 23,316; de estos, el 3.3% están adscritos a IES en Guanajuato. La mayoría de los investigadores del estado, esto es, el 30.76%, están en el área de ciencias físico-matemáticas. El segundo y tercer lugar, se concentran en las áreas de biología y química y de ingenierías con 18.02% y 17.89% respectivamente, seguidas de biotecnología y agro 11.20% y ciencias sociales 8.49%. Las áreas con menos investigadores son humanidades y ciencias de la conducta 8.37% y medicina y ciencias de la salud 5.28%. En este tema, la tarea de la ENES, Unidad León también es muy importante para apoyar en el incremento de participación del estado en las áreas con menos investigación, esto es las ciencias de la salud.

A partir de todo lo anterior, se puede señalar que la ENES, Unidad León, ha tenido un desarrollo significativo en los primeros cuatro años de su fundación y representa una contribución importante, no sólo para el Estado de Guanajuato, sino a nivel nacional. En primer lugar, su oferta educativa, que se caracteriza por ser innovadora, diversificada y multidisciplinaria, ha aumentado, pasando de cuatro licenciaturas de inicio: Desarrollo y Gestión Interculturales, Economía Industrial, Fisioterapia y Odontología; a siete, dos abiertas un año después, Administración Agropecuaria y Ciencias Agrogenómicas, y una que iniciará en el ciclo escolar 2016-2017, Desarrollo Territorial. Asimismo, en lo que respecta al Posgrado, su papel como entidad académica participante en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOyS) así como en el Programa de Especialidad en Odontología (PEO) de la ENES, Unidad León, ha avanzado a paso constante para lograr su consolidación. Asimismo, se tiene participación con tutores acreditados en el Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, el Posgrado en Economía y el Posgrado en Ciencias Biológicas de la Universidad.

Las condiciones estructurales con las que opera la Escuela son idóneas para un buen desempeño y aprendizaje de los alumnos, así como fundamentales para el desenvolvimiento de las actividades de docencia e investigación del personal académico. El crecimiento en infraestructura, aulas, centro de información, laboratorios especializados y de investigación, clínicas, auditorios, áreas verdes, recreativas y deportivas es muestra de ello.

Un aspecto significativo ha sido la creación de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA), la cual ha contribuido de forma importante a fortalecer las funciones educativas de la UNAM y en particular de la ENES, Unidad León; teniendo como referente las necesidades sociales de la región y la difusión del conocimiento. Gracias al trabajo realizado en la UESMA en el ámbito de educación continua, idiomas, difusión de la cultura, la ciencia, las artes y las humanidades, así como la vinculación e investigación; los objetivos propuestos para la entidad han sido alcanzados.

Tanto el personal administrativo como académico se ha multiplicado de acuerdo con las necesidades del proceso de desarrollo institucional. Actualmente son más de 160 Profesores de Asignatura y de Tiempo Completo que laboran en la institución y una matrícula que sobrepasa los novecientos alumnos. En el ciclo escolar 2014-2015, concluyeron sus estudios las primeras generaciones de las licenciaturas en Economía Industrial, Fisioterapia y Odontología así como la segunda generación de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

En lo que respecta a la investigación y productividad académica, se han desarrollado más de 30 proyectos de investigación de los programas PAPIIT, PAPIME y CONACYT. Como resultado de los procesos de investigación se han publicado más de 60 artículos arbitrados y 12 libros. Lo anterior da cuenta de la labor constante de los académicos, del establecimiento de redes de colaboración y trabajos conjuntos con otras Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros e Institutos de

Investigación, tanto nacionales como internacionales; reafirmando el compromiso de la ENES, Unidad León por la difusión del conocimiento.

El área de Educación Continua también se ha fortalecido a lo largo de estos cuatro años, brindando una amplia oferta de diplomados, talleres y cursos tanto presenciales como en línea; con temáticas versátiles y actuales en diferentes áreas de ciencias, tecnología y humanidades.

La ENES, Unidad León, se distingue también por su labor de servicio y responsabilidad con la sociedad, por lo que la atención en clínicas de fisioterapia y odontología, así como sus programas de Brigadas Multidisciplinarias, Programa ¡Tienes que sonreír, UNAMos esfuerzos! y Sonrisas de Guanajuato, atienden no sólo a comunidades y municipios de Guanajuato sino que ya se han extendido a otras entidades federativas.

En lo que se refiere a la difusión de la cultura, se ha visto fortalecida, no sólo por el número de eventos programados; que han ido en aumento y en los que se ha convocado a la participación tanto de la comunidad universitaria como del público en general, sino también en relación con las características de los mismos, ya que han implicado una amplia diversidad de disciplinas y organismos involucrados.

En síntesis; poder conocer y analizar la situación externa e interna de la ENES, Unidad León, es tarea fundamental para identificar de dónde se parte y hacia dónde es necesario seguir como institución; lo cual tiene concreción en el presente Plan.

LÍNEAS RECTORAS DE DESARROLLO

I. Consolidar el proyecto académico de la ENES, Unidad León en beneficio de los alumnos y la sociedad.

II. Crecer de manera ordenada y paulatina, ofertando nuevas licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados, así como diplomados y cursos de educación continua.

III. Fortalecer la Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA) mediante un espacio propio para la Unidad, así como con nuevos talleres, cursos de actualización profesional, idiomas y actividades de vinculación, difusión de la cultura e investigación.

IV. Implementar mecanismos de gestión y administración eficientes y eficaces basados en la calidad de los resultados.

I. CONSOLIDAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA ENES, UNIDAD LEÓN EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS Y LA SOCIEDAD

Programa 1: Formación de alumnos, identidad institucional y participación social.

Proyecto 1.1 Difusión e impulso del carácter nacional de la ENES, Unidad León.

Objetivo 1:

Impulsar el carácter nacional que ha ido adquiriendo la ENES, Unidad León, mediante la difusión e impartición de una oferta educativa pertinente, servicios de calidad y acciones de apoyo e integración a la vida universitaria.

Actividades:

- Continuar la difusión de la oferta educativa de la ENES, Unidad León que se caracteriza por su pertinencia y calidad a través de diferentes medios de difusión (visitas guiadas, uso de las redes sociales, medios de comunicación y gaceta UNAM).
- Continuar con la organización de actividades de integración a la vida universitaria como: ferias de conocimiento, concursos, torneos deportivos.
- Establecer redes de colaboración nacionales e internacionales en las que tanto académicos como alumnos participen, enfatizando el carácter nacional de la ENES, Unidad León.

Metas:

- Incrementar año con año el número de visitas guiadas de instituciones de educación media superior de la región y de asistentes generales.
- Aumentar el número de publicaciones y entrevistas al año sobre actividades y logros de la ENES, Unidad León.
- Mantener el número de alumnos provenientes de otros estados de la República.
- Realizar por lo menos dos actividades de integración a la vida universitaria por año.
- Manifestar en todas las actividades de intercambio académico que se realicen el carácter nacional de la ENES, Unidad León.

Indicadores:

- Índice de visitas guiadas realizadas.
- Índice de demanda de ingreso a los programas de Licenciatura y Posgrado de la ENES, Unidad León.
- Tasa de crecimiento de publicaciones y/o entrevistas acerca de la ENES, Unidad León en medios de comunicación en general.
- Porcentaje/tasa de crecimiento de alumnos provenientes de otros estados de la República Mexicana.
- Porcentaje de académicos y alumnos participantes en actividades de intercambio y movilidad académica.
- Número de actividades organizadas para integración universitaria.
- Número de encuentros, foros y congresos realizados en los que se den a conocer las actividades académicas y culturales de la ENES, Unidad León.

Objetivo 2:

Mantener la presencia de la ENES, Unidad León en los medios de comunicación, a través del sitio WEB oficial, así como en la publicación de notas periodísticas, entrevistas y apariciones en televisión; con la finalidad de continuar con los vínculos con la comunidad universitaria y externa.

Actividades:
- Actualizar la información, datos, contenidos y recursos relevantes del sitio WEB de la ENES, Unidad León.
- Dar continuidad a la relación cercana establecida con los medios de comunicación, así como la difusión de las actividades de la entidad en medios impresos y digitales, radio y televisión.
- Seguir con la comunicación virtual e interactiva con seguidores a través de las redes sociales oficiales de la entidad.

Metas:
- Mantener el número de visitas nacionales e internacionales al sitio WEB de la entidad.
- Reafirmar la presencia de la entidad en los diferentes medios de comunicación.
- Fortalecer el espacio de interacción y comunicación virtual en las redes sociales oficiales.

Indicadores:
- Índice de visitas al sitio WEB de la entidad.
- Número de notas periodísticas, entrevistas, apariciones y reportajes realizados sobre la entidad y sus actividades.
- Índice de seguidores de la entidad en las redes sociales oficiales.

Proyecto 1.2 Seguimiento y evaluación de trayectorias académicas de los alumnos.

Objetivo 1:
Continuar con el seguimiento de los resultados del Examen para el Diagnóstico de Conocimientos para alumnos de primer ingreso y del Examen Médico Automatizado.

Actividades:
- Contar a lo largo del período, con un equipo de trabajo dedicado al análisis de los exámenes de diagnóstico de conocimientos y médico automatizado.
- Implementar acciones de apoyo para atender las necesidades identificadas, como nivelación académica y factores de riesgo para la salud.

Metas:
- Consolidar el equipo de trabajo de análisis de exámenes de diagnóstico de conocimientos y examen médico automatizado.
- Realizar como mínimo dos talleres de nivelación académica. (redacción y/o inglés) al año.
- Fortalecer y continuar con la organización anual de talleres o ciclo de conferencias JóvENES Informados.

Indicadores:
- Porcentaje de avance en las acciones del equipo de trabajo de análisis de exámenes de diagnóstico de conocimientos y médico automatizado.
- Promedio general de aprovechamiento de los alumnos por generación y licenciatura.
- Comparación intergeneracional de los resultados de aprovechamiento de los participantes en los talleres de nivelación académica.
- Porcentaje de alumnos participantes en el ciclo de conferencias JóvENES Informados.

Objetivo 2:
Continuar con el seguimiento de trayectorias escolares de los alumnos, en coordinación con la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM; reforzar los porcentajes de regularidad alcanzados por cada licenciatura y seguir con la realización de actividades académicas para abatir algún tipo de rezago.

Actividades:
- Organizar cursos intersemestrales o extraordinarios que auxilien en los procesos de regularización académica.
- Incentivar el análisis sobre trayectorias académicas de alumnos de la ENES, Unidad León.

Metas:
- Realizar cursos intersemestrales apegados a las necesidades detectadas en los alumnos de la ENES, Unidad León.
- Realizar por lo menos un proceso de análisis anual sobre trayectorias académicas de los alumnos de la ENES, Unidad León.

Indicadores:
- Porcentaje de participación de alumnos irregulares en los cursos intersemestrales.
- Porcentaje de alumnos irregulares por nivel y licenciatura.
- Número de análisis realizados relacionados con el tema de trayectorias académicas de alumnos de la ENES, Unidad León.

Objetivo 3:
Conocer el grado de preparación en Español de los egresados de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales (DyGI) y establecer un comparativo entre el porcentaje de aciertos logrados a su ingreso y el porcentaje alcanzado al egresar de la Licenciatura en el examen de conocimientos en el área de Español.

Actividades:
- Continuar aplicando el examen de conocimientos en el área de Español al ingreso y egreso de cada generación de la licenciatura en DyGI.
- Realizar un estudio comparativo de los resultados obtenidos por los alumnos de cada generación de la licenciatura en DyGI.

Metas:
- Aumentar el porcentaje de aciertos obtenidos en la segunda aplicación del examen.
- Mejorar los procesos de aprendizaje de las generaciones entrantes de la licenciatura en DyGI tomando como referente los estudios comparativos realizados.

Indicadores:
- Porcentaje de aciertos obtenido por los alumnos al ingresar a la licenciatura en DyGI.
- Porcentaje de aciertos obtenidos por los alumnos al egresar de la licenciatura en DyGI.
- Resultados de los estudios comparativos de resultados obtenidos por los estudiantes de la licenciatura en DyGI.

Objetivo 4:
Implementar evaluaciones de desempeño académico de los alumnos, en perfiles intermedios, a fin de identificar porcentajes de regularidad o rezago académico.

Actividades:
- Desarrollar indicadores que permitan evaluar el desempeño académico de los alumnos en perfiles intermedios.
- Implementar evaluación de los alumnos en perfiles intermedios.
- Establecer acciones pertinentes para el seguimiento de la eficiencia terminal de los alumnos.

Metas:
- Contar con indicadores específicos que permitan evaluar el desempeño académico de los alumnos.
- Identificar el grado de desempeño académico en alumnos de perfiles intermedios.

- Mantener el 60% de egresados en tiempo curricular y continuar con el 80% de egresados en tiempo reglamentario.

Indicadores:

- Número de indicadores generados para la evaluación de perfiles intermedios.
- Resultados de las evaluaciones realizadas a los alumnos en perfiles intermedios.
- Porcentaje de egresados en tiempo curricular.
- Porcentaje de egresados en tiempo reglamentario.

Proyecto 1.3 Desarrollo integral de los alumnos.

Objetivo 1:

Fortalecer el Programa de Tutorías mediante la implementación de tutorías grupales a fin de apoyar el desarrollo integral de los alumnos y continuar con la gestión de becas alimenticias y otras que contribuyan a mejorar su desempeño académico.

Actividades:

- Continuar con la asignación de tutores, tanto a becarios, como a alumnos que soliciten participar en el Programa de Tutorías.
- Incentivar a los profesores tutores a participar en el curso en línea de formación de tutores UNAM.
- Implementar las asesorías grupales a fin de hacer más eficiente la labor tutorial.
- Realizar la designación de espacios necesarios para la realización de tutorías grupales.

Metas:

- Que al 100% de los alumnos que cuenten con algún tipo de beca se les asigne un tutor.
- Aumentar el número de tutores de forma proporcional al aumento de alumnos que requieran tutorías.
- Que el 100% de los profesores tutores tomen el curso en línea de formación de tutores UNAM.
- Que a partir del segundo año del presente período de gestión se implementen las tutorías grupales.
- Que a partir del segundo año del presente período de gestión se cuente con un espacio destinado específicamente a la realización de tutorías grupales.

Indicadores:

- Número de alumnos becados con tutor asignado.
- Razón de tutores por alumnos becados.
- Número de profesores que tomaron el curso en línea de formación de tutores.
- Número de grupos de tutorías.
- Número de espacios dedicados para las sesiones de tutorías grupales.

Objetivo 2:

Incrementar paulatinamente las actividades de difusión cultural y artística, con la finalidad de contribuir al desarrollo no sólo de la comunidad universitaria sino del público en general.

Actividades:

- Realizar actividades culturales que contribuyan a la extensión del trabajo de la ENES, Unidad León en espacios alternativos, mediante el trabajo colaborativo con la Red Universitaria de las Artes.
- Difundir y realizar actividades artísticas externas e internas.
- Desarrollar proyectos culturales en los que alumnos, profesores y público en general, participen de forma activa.

- Fortalecer el trabajo de implementación y desarrollo de las asignaturas optativas transversales en el área de la cultura y las artes.
- Apoyar iniciativas de participación para la difusión cultural de alumnos, profesores y comunidad universitaria en general.

Metas:

- Que las actividades de difusión y extensión de la cultura sean parte del día a día de la vida universitaria.
- Realizar el Festival de las Artes, Ciencias y Humanidades de forma anual.
- Incrementar de forma anual las actividades culturales y artísticas difundidas.
- Incrementar de forma anual los participantes en las actividades de difusión cultural y artística.
- Incrementar semestralmente el número de alumnos inscritos en las asignaturas optativas transversales artísticas.

Indicadores:

- Número de actividades de difusión y extensión de la cultura realizadas en cada ciclo escolar.
- Número de festivales de las artes realizados durante el presente período de gestión.
- Número de actividades culturales y artísticas difundidas.
- Número de asistentes a las actividades artísticas difundidas.
- Número de proyectos culturales realizados.
- Número de alumnos inscritos a las asignaturas optativas transversales artísticas.

Objetivo 3:

Fortalecer las actividades deportivas, de orientación psicológica y de autocuidado de la salud dirigidas a los alumnos.

Actividades:

- Desarrollar actividades deportivas como: torneos de futbol y basquetbol.
- Organizar campañas de salud bucal y física.
- Proporcionar el servicio de apoyo y orientación psicológica a los alumnos.
- Fomentar la actividad física, mediante el uso de las bicicletas del programa En BICI-ENES.

Metas:

- Incrementar el número de actividades deportivas realizadas por ciclo escolar.
- Que el número de campañas de salud bucal y física aumente en proporción al incremento de participación de alumnos de la entidad.
- Que más del 80% de los alumnos que reciben atención psicológica concluyan satisfactoriamente su proceso de orientación.
- Incrementar el número de alumnos que utilicen las bicicletas del programa En BICI-ENES al interior de la entidad.

Indicadores:

- Número de actividades deportivas realizadas por ciclo escolar.
- Número de campañas de salud bucal y física realizadas.
- Porcentaje de alumnos que concluyen satisfactoriamente su proceso de orientación.
- Porcentaje de alumnos que utiliza las bicicletas del programa En BICI-ENES.

Objetivo 4:

Contribuir a la internacionalización de la Universidad a través de la promoción y continuidad de las actividades de movilidad estudiantil y/o académica iniciadas en coordinación con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) de la UNAM.

Actividades:

- Incentivar y promover la participación de los alumnos de la ENES, Unidad León en programas de movilidad internacional.
- Incentivar y promover la participación de los académicos de la ENES, Unidad León en actividades de movilidad académica nacional e internacional (impartición de cursos, presentación de ponencias en foros).
- Recibir a estudiantes de otras IES, nacionales e internacionales que participen en actividades de movilidad estudiantil, dentro de la ENES, Unidad León.
- Recibir académicos de otras IES que participen en actividades de movilidad académica.
- Desarrollar actividades relacionadas con la cooperación internacional con otras instituciones académicas (veranos de investigación, proyectos y publicaciones conjuntas).

Metas:

- Incrementar en cada ciclo escolar, el número de alumnos de la ENES, Unidad León participantes en el programa de movilidad internacional.
- Aumentar el número de académicos de la ENES, Unidad León participantes en actividades de movilidad nacional e internacional.
- Incrementar anualmente el número de estudiantes de otras IES que participan en actividades de movilidad estudiantil en la ENES, Unidad León.
- Incrementar anualmente el número de académicos de otras IES que participen en actividades de movilidad académica en la ENES, Unidad León.
- Aumentar anualmente el número de actividades relacionadas con la cooperación internacional con otras IES.

Indicadores:

- Número de alumnos de la ENES, Unidad León participantes en el programa de movilidad internacional.
- Número de académicos de la ENES, Unidad León participantes en actividades de movilidad nacional e internacional.
- Número de estudiantes de otras IES que participan en actividades de movilidad en la ENES, Unidad León.
- Número de académicos de otras IES que participan en actividades de movilidad en la ENES, Unidad León.
- Número de actividades y proyectos de investigación realizados en colaboración académica con otras IES.

Objetivo 5:

Fortalecer el servicio social prestado por los alumnos de la entidad, mediante la organización de programas específicos, que complementen la formación profesional del estudiante universitario.

Actividades:

- Impulsar acciones que fortalezcan el desarrollo profesional y humano del prestador de servicio social.
- Continuar el desarrollo de programas de servicio social que tengan como finalidad lograr que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas.

Metas:

- Lograr que los alumnos en servicio social pongan en práctica las competencias adquiridas para realizar trabajo comunitario, investigación y otras actividades profesionales.
- Aumentar paulatinamente el número de programas de servicio social establecidos.
- Aumentar anualmente el número de convenios para realizar servicio social con otras instituciones, en función de las necesidades de la entidad.

Indicadores:
- Número de alumnos inscritos en programas de servicio social por licenciatura.
- Número de programas de servicio social establecidos.
- Número de convenios para realizar servicio social, establecidos con otras instituciones.

Proyecto 1.4 Seguimiento a egresados, formación profesional y análisis de procesos de inserción laboral.

Objetivo 1:
Desarrollar un programa de seguimiento a egresados de la ENES, Unidad León.

Actividades:
- Construir y aplicar un cuestionario general de seguimiento a egresados.
- Analizar los resultados obtenidos en las aplicaciones del cuestionario de seguimiento a egresados y vincularlos con temáticas básicas de calidad educativa, formación profesional e inserción laboral.
- Generar un programa de bolsa de trabajo para egresados de la ENES, Unidad León.

Metas:
- Lograr que, al menos, el 80% de los egresados de cada generación del presente período de gestión, respondan el cuestionario de seguimiento a egresados.
- Realizar estudios generacionales (anuales) de grupos de egresados por cada licenciatura.
- Iniciar durante los primeros dos años del presente periodo de gestión el desarrollo del programa de bolsa de trabajo.

Indicadores:
- Porcentaje de egresados que respondan el cuestionario de seguimiento a egresados.
- Número de estudios generacionales realizados en el presente período de gestión.
- Porcentaje de avance en el proyecto de elaboración y puesta en marcha del programa de bolsa de trabajo.

Objetivo 2:
Continuar impulsando la participación de los alumnos de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales en proyectos de intervención comunitaria para lograr un mayor involucramiento en la búsqueda de soluciones a problemas sociales existentes en el entorno regional.

Actividades:
- Generar alianzas con Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones que lleven a cabo programas comunitarios en diversos sectores poblacionales de León, Guanajuato.
- Fomentar el trabajo de alumnos y egresados con jóvenes en la Dirección General de Reintegración para Adolescentes.
- Establecer nuevos programas de servicio social que permitan a los alumnos participar de forma directa en proyectos vinculados a las comunidades.
- Propiciar los trabajos de titulación que se vinculen con proyectos de intervención.

Metas:
- Concretar la colaboración con centros de derechos humanos y ONG´s semejantes.
- Realizar uno o más talleres por parte de alumnos y egresados con jóvenes en la Dirección General de Reintegración para Adolescentes.
- Crear un programa de servicio social que permita a los alumnos participar en actividades comunitarias en algún polígono de pobreza de la ciudad de León, Guanajuato.

- Lograr que los egresados de la licenciatura registren trabajos de titulación que se vinculen con proyectos de intervención comunitaria.

Indicadores:

- Porcentaje de avance en el desarrollo de la colaboración con centros de derechos humanos y ONG´s semejantes.
- Número de talleres realizados por parte de alumnos y/o egresados de la licenciatura con jóvenes en la Dirección General de Reintegración para Adolescentes.
- Registro del programa de servicio social vinculado a la licenciatura.
- Número de alumnos inscritos en el programa de servicio social.
- Número de proyectos registrados y trabajos de titulación defendidos sobre temas de intervención comunitaria y atención a problemas sociales.

Objetivo 3:

Consolidar la vinculación con el sector público agropecuario por parte de la Licenciatura en Administración Agropecuaria e impulsar la participación de los alumnos en el desarrollo comunitario local y de estrategias de emprendimiento.

Actividades:

- Continuar fortaleciendo las acciones de colaboración establecidas con los organismos públicos correspondientes.
- Desarrollar programas de servicio social para la participación de los alumnos de la licenciatura.
- Dar seguimiento a la participación de alumnos en servicio social en la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del estado de Guanajuato.

Metas:

- Realizar por lo menos dos eventos de vinculación anuales con cada uno de los organismos públicos con los que se tiene colaboración.
- Impulsar la participación de la totalidad de los alumnos de la licenciatura en los programas de servicio social establecidos.

Indicadores:

- Número de eventos de vinculación realizados con los organismos públicos.
- Porcentaje de alumnos participantes en los programas de servicio social establecidos con organismos públicos.

Objetivo 4:

Continuar fortaleciendo la formación de los alumnos de la licenciatura en Economía Industrial mediante prácticas en el Laboratorio Industrial y diversas empresas.

Actividades:

- Ofrecer el servicio de incubación para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico de la ENES, Unidad León con el fin de favorecer el crecimiento y éxito de los futuros emprendedores.
- Ofrecer servicios al sector empresarial, gubernamental, educativo y público en general en materia de gestión de calidad, asesoría, certificaciones, calibraciones y metrología, entre otras.

Metas:

- Diseñar, probar e implantar la incubadora de empresas de la ENES, Unidad León.
- Ofrecer cuatro servicios especializados, al sector empresarial, gubernamental, educativo y público en general.

Indicadores:
- Índice de creación del proyecto de incubadora.
- Índice de servicios especializados para el sector empresarial generados.

Proyecto 1.5 Participación e identidad universitaria.

Objetivo 1:
Preservar la fuerte identidad y valores universitarios manifestados por los alumnos de esta entidad académica, tanto en su actuar cotidiano, como frente a la reflexión de problemáticas de relevancia social.

Actividades:
- Organizar eventos académicos, culturales y deportivos, cuya finalidad sea preservar la identidad universitaria, la pertenencia a la UNAM y el compromiso social.
- Realizar actividades que tengan como objetivo promover entre los alumnos una cultura universitaria que se caracterice por establecer un vínculo entre la toma de decisiones y el autoconocimiento.

Metas:
- Realizar por lo menos dos actividades anuales que fortalezcan la identidad universitaria.
- Realizar por lo menos dos actividades anuales que fortalezcan una cultura universitaria.

Indicadores:
- Número de actividades relacionadas con la identidad universitaria.
- Número de actividades relacionadas con la cultura universitaria.
- Número de participantes en las actividades relacionadas con la identidad universitaria.
- Número de participantes en las actividades relacionadas con la cultura universitaria.

Objetivo 2:
Mantener y seguir fomentando la importancia de la participación de la comunidad universitaria en los procesos electorales de la Universidad, vistos como espacios de toma de decisiones de manera responsable e informada.

Actividad:
- Incentivar la participación responsable de todos los miembros de la comunidad universitaria en los procesos electorales de la entidad.

Meta:
- Aumentar el porcentaje de participación de alumnos y académicos en los procesos electorales de la entidad.

Indicadores:
- Porcentaje de participación de alumnos en los procesos electorales de la entidad.
- Porcentaje de participación de académicos en los procesos electorales de la entidad.

Programa 2: Fortalecimiento y superación de la planta académica.

Proyecto 2.1 Institucionalización de procesos de incorporación del personal académico.

Objetivo 1:
Continuar con la integración de una planta académica joven e impulsar la incorporación al SNI de aquellos Profesores de Tiempo Completo que cuentan con el perfil de ingreso.

Actividades:
- Apoyar institucionalmente a Profesores de Tiempo Completo en lo referente a la elaboración de proyectos, productividad académica y evaluación de la investigación científica.
- Impulsar a los Profesores de Tiempo Completo a generar investigación de alto nivel que se refleje en el aumento del número de ingresos al SNI.

Metas:
- Elevar el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo pertenecientes al SNI.
- Aumentar el número de proyectos de investigación de alto nivel realizados por académicos de la ENES, Unidad León.

Indicadores:
- Número de Profesores de Tiempo Completo que pertenecen al SNI.
- Número de proyectos de investigación realizados por los Profesores de Tiempo Completo.

Objetivo 2:
Mantener continuidad y periodicidad en la participación de concursos de oposición para Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura.

Actividades:
- Garantizar el acceso a la información sobre los concursos de oposición para Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Asignatura.
- Identificar a los académicos de la comunidad de la ENES, Unidad León, que reúnan con los requisitos para poder participar en los concursos de oposición para promoción y definitividad.
- Promover la cultura de estabilidad laboral en la comunidad universitaria.

Metas:
- Lograr que cada vez más profesores de la entidad participen en concursos de oposición.
- Consolidar y fortalecer la estabilidad laboral de la planta académica de la entidad.

Indicadores:
- Número de profesores que participan en concursos de oposición por año.
- Número de profesores que logran promoverse por año.

Proyecto 2.2 Formación docente.

Objetivo 1:
Conservar el Diplomado en Formación Docente y generar nuevos diplomados con el objetivo de apoyar la formación de académicos de la entidad y contribuir al fortalecimiento de su actividad frente a grupo.

Actividades:
- Mantener la colaboración con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).
- Realizar las gestiones necesarias para incrementar el número de diplomados en formación docente en los que participe el personal académico.

Metas:
- Incrementar el número de profesores participantes en el Diplomado en Formación Docente.
- Gestionar el acceso anual del personal académico a diplomados de actualización docente con temáticas relevantes y actuales.
- Lograr la actualización de los profesores en varias temáticas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Indicadores:
- Índice de profesores participantes en el Diplomado en Formación Docente.
- Número de diplomados disponibles para la participación del personal académico de la entidad.
- Número de profesores participantes en la actualización de temáticas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Objetivo 2:
Continuar con la promoción y posterior consolidación del Blog ENES Comunidad de Cambio, a través de su difusión con los profesores y en la página web institucional.

Actividades:
- Incentivar la participación de la comunidad académica a través del uso del blog, difundiendo experiencias de práctica docente exitosa, investigación, educación superior y procesos de enseñanza aprendizaje.
- Enriquecer el blog como espacio de aprendizaje colaborativo en el que se comparta el ejercicio de la docencia con base en el modelo educativo de la ENES, Unidad León.

Metas:
- Incrementar anualmente el número de profesores que participan con sus contribuciones al blog.
- Incrementar anualmente el número de publicaciones realizadas en el blog.
- Actualizar anualmente el blog, con base en las tendencias y necesidades que se presenten en el ámbito de la educación superior.

Indicadores:
- Número de profesores participantes en el blog.
- Número de publicaciones del blog.
- Porcentaje de avance en las actividades de actualización del blog.

Programa 3: Investigación.
Proyecto 3.1 Investigación y productividad académica.

Objetivo 1:
Aumentar la productividad académica por parte de los Profesores de Tiempo Completo.

Actividades:
- Incentivar la participación de los profesores en proyectos de investigación cuyo resultado sea publicable a corto y mediano plazo.
- Fomentar la apertura de nuevas líneas de investigación por parte de los Profesores de Tiempo Completo.
- Establecer redes de colaboración con académicos de otras entidades de la UNAM e IES con las que se puedan realizar publicaciones conjuntas.

Metas:
- Acrecentar el número de publicaciones del período de gestión anterior.
- Incrementar el número de líneas de investigación.
- Fortalecer las líneas de investigación existentes.

Indicadores:
- Índice de publicaciones.
- Índice de líneas de investigación.
- Número de acuerdos o redes de colaboración con otras entidades de la UNAM e IES para establecer líneas de investigación.

Objetivo 2:
Lograr el ingreso de la revista electrónica ENTRECIENCIAS a índices de revistas nacionales e internacionales.

Actividades:
- Realizar las gestiones pertinentes para el ingreso de la revista a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) y al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica que emita el CONACYT.
- Incrementar la presencia de ENTRECIENCIAS en el ámbito académico y de investigación, a través de una mayor difusión en redes sociales y la WEB.
- Incentivar la participación de los Profesores de Tiempo Completo en la producción de artículos para la Revista Electrónica ENTRECIENCIAS.

Metas:
- Lograr el ingreso de la revista a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).
- Lograr el ingreso de la revista al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT-Scielo.
- Lograr el ingreso de la revista al Directorio de Revistas de Acceso Abierto.
- Lograr el ingreso de la Revista a Google Scholar.

Indicadores:
- Porcentaje de avance en el proceso de ingreso de la revista a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).
- Porcentaje de avance en el proceso de ingreso de la revista al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT-Scielo.
- Porcentaje de avance en el proceso de ingreso de la revista al Directorio de Revistas de Acceso Abierto.
- Porcentaje de avance en el proceso de ingreso de la Revista a Google Scholar.
- Número de índices y/o bases de datos que han aceptado a la revista electrónica ENTRECIENCIAS.

Proyecto 3.2 Proyectos de investigación y evaluación de la calidad.

Objetivo 1:
Implementar un sistema de gestión de calidad en el Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria y obtener la certificación basado en la Norma ISO 9001:2015.

Actividades:
- Realizar actividades correspondientes para fortalecer la calidad de los servicios que ofrece el laboratorio de investigación interdisciplinaria.
- Promover a nivel local y regional los servicios de calidad certificados en diagnóstico histopatológico, análisis genómicos y análisis de biomateriales.

Metas:
- Fortalecer la calidad de los servicios que ofrece el laboratorio de investigación intersdiciplinaria.
- Consolidar las líneas de investigación de las áreas de patología oral y maxilofacial, ciencias agrogenómicas, nanoestructuras y biomateriales.
- Obtener la certificación ISO 9001:2015.

Indicadores:
- Porcentaje de avance del fortalecimiento de la calidad de los servicios que ofrece el laboratorio.
- Número de líneas de investigación en las áreas de patología oral y maxilofacial, ciencias agrogenómicas, nanoestructuras y biomateriales.
- Porcentaje de avance en el proceso de certificación.

Objetivo 2:
Incrementar la participación de los Profesores de Tiempo Completo en la realización de proyectos de investigación PAPIIT, PAPIME y CONACYT.

Actividades:
- Establecer un grupo de asesoramiento y colaboración para la elaboración de proyectos de investigación.
- Incentivar la participación de los Profesores de Tiempo Completo en la generación de proyectos de investigación para ser sometidos a convocatorias PAPIIT, PAPIME y CONACYT.

Metas:
- Aumentar el número de profesores participantes en proyectos de investigación PAPIIT, PAPIME y CONACYT.
- Aumentar el número de proyectos de investigación aprobados en PAPIIT, PAPIME y CONACYT.

Indicadores:
- Porcentaje de cambio en el número de profesores participantes en proyectos de investigación PAPIIT, PAPIME y CONACYT.
- Porcentaje de cambio en el número de proyectos de investigación aprobados en PAPIIT, PAPIME y CONACYT.

Proyecto 3.3 Redes académicas y líneas de investigación.

Objetivo 1:
Seguir fortaleciendo el trabajo de la Red Académica de Fisioterapia, Rehabilitación y Revitalización Geriátrica.

Actividades:
- Convocar a nuevas IES nacionales e internacionales que participen en la Red.
- Realizar conferencias en forma presencial o a distancia.
- Elaborar un manual de instrumentos de valoración para el paciente geriátrico.
- Desarrollar el Programa de Revitalización Geriátrica.

Metas:
- Aumentar gradualmente el número de entidades y/o universidades que participen en la Red.
- Realizar al menos tres conferencias anuales.
- Terminar el manual de instrumentos de valoración para el paciente geriátrico.
- Publicar los datos del Programa de Revitalización Geriátrica.

Indicadores:
- Tasa de crecimiento del número de entidades y/o IES incorporadas a la Red.
- Número de conferencias realizadas.
- Porcentaje de avance en la elaboración del manual de instrumentos de valoración para el paciente geriátrico en clínica.
- Número de artículos de divulgación y producción científica elaborados en colaboración, en los que se publiquen los datos del Programa de Revitalización Geriátrica.

Objetivo 2:
Establecer relaciones con grupos de investigación en el área de las Ciencias Agrogenómicas, para generar proyectos de investigación colaborativos cuyo resultado sean artículos publicables.

Actividades:
- Aplicar a convocatorias de financiamiento para organización de congresos internacionales.
- Continuar y fortalecer relaciones con investigadores de otras IES e Institutos de investigación.

Metas:
- Obtener financiamiento para la realización de un Congreso Internacional en Ciencias Agrogenómicas en el presente período de gestión.
- Elaborar al menos un proyecto de investigación conjunto, con instituciones de investigación internacionales.

Indicadores:
- Porcentaje de avance en la obtención de financiamiento para la realización de un congreso internacional.
- Número de proyectos elaborados de forma conjunta con instituciones de investigación internacionales.

Objetivo 3:
Continuar con la estrecha colaboración académica con Facultades, Escuelas, Centros, Institutos y dependencias de la UNAM, así como con otras Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

Actividades:
- Promover proyectos de investigación con otras entidades de la UNAM y con otras IES.
- Incentivar la participación de profesores y alumnos en la organización de actividades que tengan como objetivo establecer colaboración con otras entidades de la UNAM e IES.

Metas:
- Establecer contacto con los organismos correspondientes a fin de generar proyectos de investigación colaborativos con otras entidades de la UNAM e IES.
- Realizar por lo menos 3 actividades anuales de colaboración con otras entidades de la UNAM o IES.

Indicadores:
- Índice de proyectos de investigación realizados en colaboración con otras entidades de la UNAM o IES.
- Índice de actividades establecidas con otras entidades de la UNAM o IES.

Objetivo 4:
Implementar un Programa de recepción de académicos de alto nivel y con trayectoria destacada, provenientes de la propia UNAM y/o de Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales, para contribuir a la retroalimentación académica en los diversos campos de conocimiento disciplinares.

Actividades:
- Mantener activas redes colaborativas con otras IES para poner en marcha un programa de recepción de académicos.
- Continuar con la realización de congresos, foros, conferencias en las que se invite a investigadores que se caractericen por su trabajo y aportaciones en las diferentes áreas de conocimiento.

Metas:
- Establecer el programa de recepción de académicos.
- Incrementar la realización de congresos, foros y conferencias a cargo de profesores invitados.

Indicadores:
- Porcentaje de avance en el establecimiento del programa de recepción de académicos.
- Índice de congresos, foros y conferencias realizados en la ENES, Unidad León.

Objetivo 5:

Incrementar y fortalecer la impartición de cátedras a cargo de especialistas externos de manera presencial o por videoconferencia.

Actividades:
- Organizar un programa de participaciones por licenciatura en el que se contemple la colaboración de expertos en las cátedras.
- Desarrollar vínculos con investigadores y representantes de temáticas clave de cada una de las licenciaturas.

Metas:
- Realizar una programación de participaciones de especialistas externos por ciclo escolar.
- Aumentar el número de especialistas que colaboren en la impartición de cátedras con la entidad.

Indicadores:
- Porcentaje de avance en la implementación de la programación de participaciones de especialistas externos impartiendo cátedra en cada una de las licenciaturas.
- Porcentaje de cambio de número de especialistas que colaboren en la entidad.

Objetivo 6:

Promover las estancias de verano de investigación de los alumnos de la ENES, Unidad León, así como fortalecer la recepción de estudiantes externos.

Actividades:
- Promover entre alumnos y profesores, la participación en estancias de verano de investigación.
- Recibir propuestas en las que se propongan proyectos de participación por parte de estudiantes externos a la ENES, Unidad León.

Metas:
- Incrementar la participación de alumnos y profesores en estancias de verano de investigación.
- Incrementar la participación de estudiantes externos en estancias de verano de investigación dentro de la ENES, Unidad León.
- Generar al menos dos proyectos de estancias de verano anuales en los que se convoque la participación de alumnos, académicos o estudiantes externos.

Indicadores:
- Índice de participación de alumnos y profesores en estancias de verano de investigación.
- Índice de estudiantes externos en estancias de verano de investigación dentro de la ENES, Unidad León.
- Número de proyectos anuales de estancias de verano realizados en la ENES, Unidad León.

Programa 4: Extensión y vinculación social.

Proyecto 4.1 Fortalecimiento de programas de extensión, vinculación social y establecimiento de convenios de colaboración.

Objetivo 1:
Fortalecer las relaciones interinstitucionales y los vínculos empresariales para dar continuidad a los proyectos de vinculación.

Actividades:
- Generar relaciones de colaboración interinstitucional o empresarial a fin de concretar convenios de colaboración.
- Desarrollar programas de vinculación empresarial en innovación, tecnología y formación continua.

Metas:
- Establecer convenios de colaboración para fortalecer los programas de extensión y vinculación social.
- Contar, por lo menos, con un nuevo programa de vinculación al año.

Indicadores:
- Número de convenios de colaboración establecidos.
- Número de programas de vinculación interinstitucional o empresarial establecidos.

Objetivo 2:
Ampliar y fortalecer el Programa Sonrisas a niños de Guanajuato.

Actividades:
- Incentivar la participación de otras áreas de atención, además del área de Odontopediatría.
- Incentivar la participación de alumnos y profesores en el Programa.
- Elaborar un diagnóstico para la extensión de atención fuera del municipio de León, Guanajuato.

Metas:
- Lograr la incorporación anual de por lo menos un área más al Programa.
- Lograr el crecimiento de participación en el Programa en un 10% anual.
- Incrementar el número de tratamientos realizados al año.

Indicadores:
- Número de nuevas áreas incorporadas al Programa.
- Número de profesores participantes en el Programa.
- Número de alumnos participantes en el Programa.
- Número de beneficiarios del Programa.
- Número de tratamientos realizados.

Objetivo 3:
Ampliar y fortalecer el Programa TiENES que sonreír, UNAMos esfuerzos, haciéndolo llegar a otros municipios de Guanajuato y estados de la región.

Actividades:
- Incrementar la participación de alumnos y profesores en el Programa TiENES que sonreír, UNAMos esfuerzos.
- Realizar las gestiones y acciones pertinentes para incrementar la presencia del Programa más allá del estado de Guanajuato.

- Continuar generando información científica que contribuya a fortalecer las estrategias de prevención de la anomalía congénita de Labio y Paladar Hendido (LPH).
- Consolidar el padrón de especialistas voluntarios.
- Ofrecer a la población productos que tengan un alto impacto en la asistencia social en el sector salud y en el sector educativo.

Metas:

- Incrementar la cartera de pacientes con LPH que participan en el Programa.
- Mantener un promedio constante de consultas mensuales de especialidad para los pacientes con LPH que participan en el Programa.
- Mantener en 60 el número de voluntarios especialistas que participan en el Programa.
- Incrementar anualmente un nuevo servicio clínico especializado que ofrece el Programa.
- Incrementar el número de cirugías realizadas.
- Mantener el 90% de municipios del estado de Guanajuato que participan actualmente en el Programa.
- Aumentar el número de estados de la República en los que el Programa ofrece cobertura.

Indicadores:

- Número de pacientes ingresados al Programa.
- Número de consultas de especialidad que se ofrecen en el Programa.
- Número de especialistas que colaboran en el Programa.
- Número de servicios clínicos que se ofrecen en el Programa.
- Número de cirugías que se realizan en el Programa.
- Número de municipios del estado a los que el Programa da cobertura.
- Número de estados de la República que se ven beneficiados con el Programa.

Objetivo 4:

Ampliar y fortalecer el Programa de Brigadas Multidisciplinarias.

Actividades:

- Continuar la atención a pacientes realizando tratamientos y terapias.
- Continuar la atención a pacientes en otros estados de la República.
- Incentivar la participación de alumnos de servicio social.

Metas:

- Incrementar el número de pacientes atendidos cada año.
- Incrementar el número de tratamientos y terapias realizadas.
- Aumentar el número de municipios y entidades federativas en las que se proporcionan los servicios de Brigadas.
- Aumentar el número de alumnos participantes en el Programa de Brigadas Comunitarias.

Indicadores:

- Número de pacientes atendidos.
- Número de tratamientos y terapias realizadas.
- Número de municipios en los que se llevan a cabo las brigadas.
- Número de entidades federativas en donde se llevan a cabo las brigadas.
- Número de alumnos de servicio social participantes en el Programa.

Proyecto 4.2 Atención en Clínicas de Odontología y Fisioterapia.

Objetivo 1:

Ampliar la cobertura de servicios proporcionados en Clínica de Odontología mediante atención de calidad.

Actividades:

- Concientizar a los alumnos de la importancia de atender a un mayor número de pacientes para poder cumplir con el número de tratamientos necesarios para su mejora académica.
- Crear vínculos institucionales con los que se pueda ampliar la actividad de remisión de pacientes.

Metas:

- Incrementar el número de nuevos pacientes por año.
- Crear por lo menos un proceso de vinculación, durante el presente periodo de gestión, que genere la remisión de pacientes provenientes de otras instituciones.

Indicadores:

- Número de pacientes que ingresan anualmente mediante la Clínica de Admisión.
- Número de tratamientos.
- Número de procesos de vinculación establecidos con otras instituciones.

Objetivo 2:

Acrecentar la cobertura de servicios proporcionados en Clínica de Fisioterapia.

Actividades:

- Continuar con el desarrollo de terapias y atención de pacientes.
- Desarrollar el programa de prevención de caídas.
- Desarrollar el programa de atención a los lesionados medulares.
- Apertura del programa de servicio social externo en la Clínica de Fisioterapia.

Metas:

- Desarrollar programas de atención adaptados a las necesidades terapéuticas de cada paciente.
- Aumentar el número de terapias realizadas.
- Incrementar el número de pacientes atendidos.
- Abrir el área de Fisioterapia Cardiorespiratoria.
- Abrir el área de Fisioterapia Dermatofuncional.

Indicadores:

- Porcentaje de avance en el desarrollo de programas de atención adaptados a las necesidades terapéuticas de los pacientes.
- Número de terapias realizadas.
- Número de pacientes atendidos.
- Porcentaje de avance en el establecimiento del área de Fisioterapia Cardiorespiratoria.
- Porcentaje de avance en el establecimiento del área de Fisioterapia Dermatofuncional.

II. CRECER DE MANERA ORDENADA Y PAULATINA, OFERTANDO NUEVAS LICENCIATURAS, ESPECIALIDADES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS, ASÍ COMO DIPLOMADOS Y CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA.

Programa 1: Crecimiento de la oferta académica a nivel licenciatura.

Proyecto 1.1 Nuevas licenciaturas.

Objetivo 1:
Trabajar en forma colegiada para iniciar la impartición de la Licenciatura en Desarrollo Territorial.

Actividades:
- Organizar cursos de inducción sobre Desarrollo Territorial para Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura.
- Organizar eventos académicos y congresos en los que participen alumnos, profesores y especialistas invitados.
- Desarrollar proyectos de investigación individuales y en colaboración con otros académicos de la entidad y de otras IES.

Metas:
- Incrementar anualmente el número de alumnos inscritos en la licenciatura.
- Organizar cursos de inducción anuales.
- Participar en eventos académicos y congresos especializados.
- Desarrollar por lo menos un proyecto de investigación en colaboración.
- Construir el laboratorio de Cartografía.

Indicadores:
- Número de alumnos inscritos en la licenciatura.
- Número de cursos de inducción realizados.
- Número de participaciones en eventos académicos y congresos especializados.
- Número de proyectos de investigación realizados.
- Porcentaje de avance en la construcción del laboratorio de Cartografía.

Objetivo 2:
Incrementar la oferta académica con al menos dos licenciaturas más en áreas prioritarias de atención.

Actividades:
- Organizar un grupo de trabajo que elabore el Plan de Estudios de cada licenciatura que se abrirá.
- Elaboración del Plan de Estudios de las dos nuevas licenciaturas.

Metas:
- Iniciar actividades de planeación y elaboración de Plan de Estudios para apertura de nuevas licenciaturas.
- Abrir dos licenciaturas durante el presente periodo de gestión.

Indicadores:
- Porcentaje de avance en la elaboración del Plan de Estudios.
- Porcentaje de avance en el proceso de apertura de las nuevas licenciaturas.

Programa 2: Consolidación de la oferta académica.

Proyecto 2.1 Acreditación de Planes y Programas de estudio de las licenciaturas.

Objetivo 1:
Lograr la acreditación de los Planes y Programas de las Licenciaturas, a través de los Consejos Acreditadores correspondientes, con la finalidad de garantizar una oferta académica de calidad.

Actividades:
- Revisar y actualizar periódicamente los programas de estudios y promover el vínculo docencia-investigación.
- Continuar con la creación de espacios académicos que permitan la mejora del desempeño de los profesores.
- Generar un espacio para el análisis y desarrollo de los requerimientos institucionales para la evaluación con las instancias de acreditación correspondiente.

Metas:
- Cumplir con todos los requisitos para someter al proceso de evaluación correspondiente.
- Lograr la acreditación del 70% de las licenciaturas de la entidad que cumplan con los requisitos para iniciar el proceso.

Indicadores:
- Porcentaje de avance en el cumplimiento de los requisitos para someter al proceso de evaluación correspondiente.
- Número de licenciaturas acreditadas.

Proyecto 2.2 Consolidación y estructuración de los departamentos de Matemáticas, Idiomas, Salud Pública y Vinculación e Innovación.

Objetivo 1:
Consolidar las líneas y proyectos de investigación desarrollados en el Departamento de Matemáticas, así como la formación docente del profesorado.

Actividades:
- Realizar proyectos en colaboración con otras IES, sector gubernamental y empresarial.
- Organizar y desarrollar cursos de apoyo académico para los alumnos.

Metas:
- Incrementar el número de proyectos desarrollados en colaboración con otras instituciones.
- Aumentar la producción de artículos de investigación individuales y de colaboración.
- Realizar por lo menos dos cursos de apoyo académico para los alumnos al año.

Indicadores:
- Número de proyectos desarrollados en colaboración con otras instituciones.
- Número de artículos publicados al año en revistas indexadas.
- Número de cursos de apoyo académico para alumnos.

Objetivo 2:
Consolidar el Departamento de Idiomas como eje de apoyo a la formación de los alumnos, a través de una oferta educativa que satisfaga sus requerimientos académicos, e impulsar la investigación en lingüística aplicada.

Actividades:
- Atender las necesidades de la comunidad externa ofreciendo cursos de idiomas tanto en modalidad en línea como presencial.
- Fortalecer y gestionar con las instancias educativas correspondientes, las certificaciones internacionales en lengua inglés (TOEFL ITP, IBT) con el fin de brindar a la comunidad universitaria estas opciones de certificación.
- Desarrollar proyectos de investigación en el área de lingüística aplicada a fin de obtener productos pedagógicos que favorezcan el aprendizaje del idioma inglés en sus seis habilidades.
- Realizar la revisión y actualización de los programas de la materia de inglés, en la modalidad presencial de clase diaria, a fin de adecuarlos a las necesidades académicas de la población universitaria de la ENES, Unidad León.
- Organizar las actividades y gestiones necesarias para la enseñanza de una segunda lengua extranjera.

Metas:
- Ofrecer a la comunidad externa cursos de Inglés en modalidad en línea.
- Llevar a cabo por lo menos 2 investigaciones de carácter institucional en el área de lingüística aplicada que tengan como objetivo atender las problemáticas de aprendizaje más importantes y relevantes para la comunidad universitaria de la ENES, Unidad León.
- Impulsar la impartición de por lo menos 2 cursos de formación y actualización académica, ya sea en modalidad presencial o en línea, en cada ciclo escolar para los docentes del Departamento de Idiomas, en colaboración con otras instancias académicas de la UNAM.
- Implementar la enseñanza de otra lengua extranjera.

Indicadores:
- Número de cursos de inglés en modalidad en línea ofrecidos a la comunidad externa.
- Número de proyectos de investigación en el área de lingüística realizados.
- Número de cursos impartidos para docentes en cada modalidad.
- Porcentaje de avance en la implementación de otra lengua extranjera.

Objetivo 3:
Fortalecer la investigación y la formación continua dentro del departamento de salud pública, a través del desarrollo de proyectos de investigación de diversos temas que se encuentran inmersos en el área; la contribución en la formación de alumnos, investigadores y profesionistas en materia de salud y práctica de la salud pública y las acciones educativo-informativas dirigidas al público en general.

Actividades:
- Desarrollar proyectos de investigación comunitaria tendientes a clarificar el papel de los diversos factores de riesgo de las enfermedades bucales, así como la evaluación de las intervenciones de promoción y educación dirigidas a dichos factores.
- Fortalecer los procesos de formación de los alumnos de la entidad.
- Colaborar dentro del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud para la formación de investigadores.
- Planificar, implementar y evaluar diversos cursos de educación continua para académicos y público en general interesado en temas de salud pública.
- Generar y difundir posters, carteles o folletos informativo-educativos respecto a temas de salud de interés dirigido a la población en general.

Metas:
- Desarrollar por lo menos cuatro proyectos de investigación dentro del área.
- Incrementar el número de alumnos asesorados y participantes en las actividades del departamento.

- Publicar por lo menos cuatro artículos (dos científicos, dos de difusión) anuales.
- Participar en por lo menos dos congresos de carácter nacional y uno internacional por año.

Indicadores:

- Número de proyectos registrados como parte del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.
- Número de alumnos asesorados y participantes en las actividades del departamento.
- Número de publicaciones derivadas de los proyectos de investigación.
- Número de congresos en los que se participa con la presentación de trabajos.

Objetivo 4:

Crear el Departamento de Vinculación e Innovación para generar vínculos con el sector productivo y social e iniciar su proceso de certificación.

Actividades:

- Llevar a cabo colaboraciones en las que se realice transferencia de conocimiento, servicios y desarrollos tecnológicos.
- Fomentar una cultura de la innovación, emprendimiento y protección del conocimiento.
- Trabajar en cooperación con la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM.
- Desarrollar los procesos necesarios para cumplir con los requisitos para la certificación del departamento.

Metas:

- Incremento gradual del número de colaboraciones con el sector productivo y/o social.
- Realizar dos actividades por año en cooperación con la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM.
- Lograr la certificación del departamento durante el presente período de gestión.

Indicadores:

- Número de colaboraciones realizadas con el sector productivo y/o social.
- Número de actividades realizadas en cooperación con la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM.
- Porcentaje de avance en el proceso de certificación del departamento.

Programa 3: Posgrado y educación continua.

Proyecto 3.1 Posgrado.

Objetivo 1:

Consolidar el Programa de Maestría y Doctorado, conformado por alumnos y tutores de alta calidad que realicen proyectos de investigación que deriven en productos publicables.

Actividades:

- Implementar acciones que contribuyan al aumento en el número de alumnos inscritos y tutores participantes en el Programa.
- Motivar a los alumnos para realizar estancias de investigación en las que fortalezcan las actividades y resultados de sus proyectos de investigación.
- Difundir los resultados de las investigaciones en foros académicos nacionales e internacionales.
- Dar a conocer las líneas de investigación, de la ENES, Unidad León, para tener mayor cobertura de alumnos.

- Continuar con el alto porcentaje de eficiencia terminal, llevando una atención puntual de cada caso de titulación.

Metas:

- Incrementar por lo menos en un alumno y un tutor cada año.
- Tener por lo menos un alumno que realice estancia de investigación en otras universidades.
- Presentar los avances de los proyectos por parte de los alumnos en por lo menos dos eventos nacionales y un evento internacional.
- Que los alumnos inscritos en el programa se gradúen y titulen en el tiempo curricular establecido.

Indicadores:

- Razón de alumnos, por tutores del Programa de Maestría y Doctorado en la ENES, Unidad León.
- Número de alumnos que realicen estancias de investigación en otras universidades.
- Número de presentaciones de avances de proyectos en eventos académicos nacionales e internacionales.
- Número de alumnos graduados en el tiempo curricular establecido.
- Porcentaje de alumnos titulados.

Objetivo 2:

Participar en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad y el Programa de Posgrado en Economía, incrementando el número de alumnos y tutores participantes.

Actividades:

- Impulsar el número de alumnos de nuevo ingreso en los programas de posgrado.
- Incentivar mayor participación de tutores acreditados en dichos programas de posgrado.
- Desarrollar actividades de fortalecimiento de los programas de posgrado.

Metas:

- Contar con alumnos participantes en cada programa de posgrado.
- Aumentar el número de tutores acreditados para cada programa de posgrado.
- Consolidar la participación de la entidad en los programas de posgrado.

Indicadores:

- Número de alumnos participantes en cada programa de posgrado.
- Número de tutores acreditados por programa de posgrado.
- Porcentaje de avance en la participación de la entidad en los programas de posgrado.

Objetivo 3:

Ampliar los campos del conocimiento del Programa de Especializaciones en Odontología (PEO) para continuar con la profundización de conocimientos para el desarrollo profesional y académico de alto nivel, con un dominio de conocimientos científicos y bioéticos a través de la práctica clínica.

Actividades:

- Desarrollar la modificación del PEO actual con la aprobación de cinco nuevos planes de estudio con sus grados correspondientes.
- Promover la oferta educativa a nivel de especializaciones en el ámbito local, regional y nacional.
- Impulsar la participación de alumnos de nuevo ingreso en el PEO.
- Consolidar la planta académica que participa en el PEO.
- Establecer un seguimiento a la trayectoria de los egresados para identificar oportunidades de mejora del PEO.

Metas:
- Lograr la aprobación de los cinco nuevos planes de estudio en la primera mitad del presente período de gestión.
- Incrementar el número de alumnos participantes en el PEO.
- Desarrollar un diplomado de formación docente para los profesores que participen en el PEO.
- Generar un programa de atención comunitaria que ofrezca los servicios clínicos a nivel especialización para resolver los problemas de salud bucal de la población.
- Mantener un porcentaje de eficiencia terminal alto.

Indicadores:
- Porcentaje de avance en la aprobación de los nuevos planes de estudio.
- Número de alumnos participantes en el PEO.
- Porcentaje de avance en el desarrollo del Diplomado de formación docente.
- Número de profesores que participan en programas de actualización docente.
- Número de programas de atención comunitaria que se generan por el PEO.
- Porcentaje de eficiencia terminal.

Objetivo 4:
Fortalecer las áreas básicas de la Fisioterapia, continuando con la oferta de diplomados y/o programas de especialización.

Actividades:
- Continuar con la oferta formativa de diplomados en Fisioterapia impartidos en la ENES, Unidad León.
- Vincular el desarrollo temático de los diplomados en Fisioterapia con una propuesta de programas de especialización.

Metas:
- Aumentar el número de diplomados de Fisioterapia que se ofertan en la entidad.
- Incrementar el número de participantes en los diplomados ofertados.
- Iniciar el proceso necesario para la implementación de un programa de especialización en Fisioterapia.

Indicadores:
- Número de diplomados en Fisioterapia impartidos en la entidad.
- Número de participantes en los diplomados ofertados.
- Porcentaje de avance en el proceso de implementación de un programa de especialización en Fisioterapia.

Proyecto 3.2 La educación permanente como una alternativa de crecimiento institucional.

Objetivo 1:
Ampliar la oferta de educación continua mediante la creación de nuevos programas académicos y el aumento de la planta docente.

Actividades:
- Planeación e implementación de programas y actividades académicas para educación continua.
- Difusión y ampliación de los programas educativos de educación continua.

Metas:

- Organizar y planear nuevas propuestas de oferta educativa, en los primeros tres años del presente período de gestión, en las áreas de ciencias químico biológicas y de la salud; económico administrativas, ciencias sociales y humanidades.
- Crear siete nuevos diplomados, cuatro cursos, dos talleres y un seminario tanto presencial, como en línea; superando el número de alumnos atendidos.

Indicadores:

- Tasa de crecimiento de programas académicos realizados.
- Número de diplomados, talleres y seminarios incorporados a la oferta de educación continua.
- Número de alumnos atendidos.

Chicxulub, Cráteres de Impacto y la
Evolución del Sistema Solar
J. Urrutia Fucugauchi

III. FORTALECER LA UNIDAD DE EXTENSIÓN SAN MIGUEL DE ALLENDE (UESMA) MEDIANTE UN ESPACIO PROPIO PARA LA UNIDAD, ASÍ COMO CON NUEVOS TALLERES, CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, IDIOMAS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, DIFUSIÓN DE LA CULTURA E INVESTIGACIÓN

Programa 1: Construcción y equipamiento de la UESMA

Proyecto 1.1 Gestión y construcción del espacio UESMA

Objetivo 1:
Contar con un espacio propio para el desarrollo de las actividades de la UESMA.

Actividad:
- Formalizar las gestiones necesarias para la oficialización y escrituración del predio "la ciudad del conocimiento" de 4.5 hectáreas, donado por el municipio de San Miguel de Allende.

Meta:
- Obtener las escrituras del predio durante el primer año del presente periodo de gestión.

Indicador:
- Porcentaje de avance en la gestión del proceso de oficialización y escrituración del predio.

Objetivo 2:
Iniciar el proyecto de construcción y equipamiento gradual de las propias instalaciones de la UESMA.

Actividades:
- Elaborar el proyecto de construcción de la obra.
- Iniciar la construcción de la UESMA.

Metas:
- Que durante el primer año del presente periodo de gestión, inicie el proyecto de construcción de la obra, por etapas.
- Que en el segundo año del presente periodo de gestión, inicien las primeras fases de construcción de la UESMA.

Indicadores:
- Porcentaje de avance del proyecto de construcción.
- Porcentaje de avance de la construcción de la UESMA.

Programa 2: Actividades de extensión y formación continua

Proyecto 2.1 La educación continua como alternativa de vinculación institucional y social

Objetivo 1:
Incrementar la oferta en educación continua de la UESMA, mediante nuevos talleres y cursos de actualización profesional que comprendan las áreas de la salud, humanidades y de las artes, ciencias sociales y matemáticas.

Actividades:
- Implementación de nuevos talleres y cursos de actualización profesional.
- Generar actividades de educación continua que brinden un beneficio social de acuerdo a las necesidades de la región y posibilidades de la UESMA.

Metas:
- Incrementar en 20% la oferta en educación continua en la UESMA.
- Ofrecer por lo menos una actividad anual de educación continua en línea.

Indicadores:
- Porcentaje anual de crecimiento de la oferta de educación continua.
- Número de participantes en actividades de educación continua en línea.

Objetivo 2:
Fortalecer el área de idiomas de la UESMA con el incremento gradual de grupos de inglés y de la matrícula de talleres de español funcional para extranjeros.

Actividades:
- Incrementar el número de grupos de inglés.
- Aumentar la matrícula de los talleres de español funcional para extranjeros.

Metas:
- Abrir seis nuevos grupos de inglés por cada ciclo escolar.
- Incrementar un 20% anual los alumnos del taller de español.
- Aumentar el número de aplicaciones del examen para la certificación TOEFL.

Indicadores:
- Número de grupos de inglés abiertos por ciclo escolar.
- Porcentaje de alumnos anuales en el taller de español.
- Número de aplicaciones del examen para la certificación del TOEFL por año.

Objetivo 3:
Fortalecer el área de instrucción en computación como medio para mejorar la capacitación en cómputo de diversos sectores de la comunidad, especialmente los jóvenes.

Actividad:
- Programar la oferta de cursos de computación.

Meta:
- Abrir por lo menos seis grupos del área de computación al año.

Indicador:
- Número de grupos del área de computación abiertos anualmente.

Proyecto 2.2 Difusión de la cultura, las ciencias, las artes y las humanidades

Objetivo 1:
Ampliar las actividades de difusión de la cultura, la ciencia, las artes y humanidades de la UESMA.

Actividades:
- Realizar la organización del "Programa Jueves de la UNAM", el cual funciona mediante conferencias impartidas por académicos destacados sobre diversos temas de interés general para la población.

- Fortalecer y facilitar otras actividades de difusión como las muestras del Festival de Cine de la UNAM y las transmisiones vía videoconferencia de las actividades de difusión que se llevan a cabo en la ENES, Unidad León y en otras entidades académicas.
- Promover la inclusión de mayor número de participantes en los talleres de idiomas inglés-español como los clubes de conversación, de lectura y de cine.

Metas:

- Continuar la realización de conferencias mensuales dentro del Programa Jueves de la UNAM.
- Continuar con las muestras anuales del Festival de Cine de la UNAM e incrementar en un 20% las transmisiones vía videoconferencia de las actividades de difusión que se llevan a cabo en la ENES, Unidad León y en otras entidades académicas.
- Aumentar el número de participantes en los talleres de idiomas inglés-español, los clubes de conversación de lectura y de cine.

Indicadores:

- Número de conferencias del ciclo Jueves de la UNAM impartidas anualmente.
- Número de transmisiones realizadas al año en la UESMA.
- Número de participantes en los talleres de idiomas inglés-español, clubes de conversación, de lectura y de cine.

Proyecto 2.3 Vinculación académica, extensión e investigación

Objetivo 1:

Fortalecer las actividades de vinculación llevadas a cabo por la UESMA con académicos e investigadores pertenecientes a diversas Facultades, Centros e Institutos de la UNAM, así como de otras IES.

Actividad:

- Establecer actividades de colaboración con académicos e investigadores de otras instancias académicas.

Meta:

- Realizar por lo menos un evento anual con académicos y/o investigadores de otras IES.

Indicador:

- Número de eventos de vinculación con otras IES durante el año.

Objetivo 2:

Generar y fortalecer las alianzas con instituciones y asociaciones que promuevan el desarrollo social y económico de la región a través de sinergias de colaboración en eventos y/o actividades como ferias de libros y profesiográficas, eventos culturales y científicos, exposiciones, entre otras actividades.

Actividad:

- Realizar colaboraciones con instituciones y asociaciones que promuevan el desarrollo social y económico de la región.

Meta:

- Colaborar y organizar por lo menos dos eventos de vinculación con instituciones y asociaciones de la región.

Indicador:

- Número de eventos de vinculación con asociaciones e instituciones realizados durante el año.

IV. IMPLEMENTAR MECANISMOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTES Y EFICACES BASADOS EN LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS

Programa 1: Calidad, eficiencia y eficacia en los procesos de gestión y administración

Proyecto 1.1 Certificación de clínicas.

Objetivo 1:
Obtener la certificación de las clínicas odontológicas a través de los estándares para la certificación de unidades de atención estomatológica 2014, del Consejo de Salubridad General (CSG).

Actividades:
- Implementar mecanismos de gestión y administración eficientes basados en la calidad de los resultados para la mejora de la atención del paciente.
- Fortalecer las prácticas de laboratorio e impulsar la enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
- Mantener continuidad en la asistencia y participación de cursos para la formación docente y administrativa.

Metas:
- Lograr que el total de los procedimientos llevados a cabo en las clínicas cumplan con los estándares de calidad establecidos por el CSG.
- Que las prácticas de laboratorio sean un medio de fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Que el total de los profesores de la licenciatura en Odontología asistan por lo menos a un curso de formación al año.

Indicadores:
- Número de procedimientos llevados a cabo bajo los estándares de calidad de la CSG.
- Porcentaje de estudiantes participantes en prácticas de laboratorio.
- Número de profesores de la licenciatura en Odontología participantes en cursos y/o talleres de formación docente y administrativa.

Proyecto 1.2: Generación y ejercicio de recursos extraordinarios

Objetivo 1:
Contribuir a la generación de ingresos extraordinarios, mediante los servicios de Educación Continua, clínicas, proyectos de investigación CONACYT, PAPIME, PAPIIT y la recepción de donativos empresariales en dinero y/o especie.

Actividades:
- Incentivar la participación de Profesores de Tiempo Completo en convocatorias de financiamiento de proyectos de investigación.
- Extender la oferta y difusión de cursos y diplomados de Educación Continua.
- Permanecer con los servicios de atención en clínicas.
- Continuar la gestión con empresas para la recepción de donativos.

Metas:
- Incrementar el número de proyectos realizados con financiamiento externo.
- Incrementar el número de cursos, talleres y diplomados que se oferten en Educación Continua.
- Ampliar los servicios de atención en clínicas.
- Incrementar el número de colaboraciones y/o convenios con empresas donantes.

Indicadores:
- Tasa de crecimiento anual de proyectos realizados con financiamiento externo.
- Tasa de crecimiento anual de cursos, talleres y diplomados ofertados en educación continua.
- Porcentaje de crecimiento en los servicios de atención de clínicas.
- Número de colaboraciones y/o convenios con empresas donantes.

Objetivo 2:
Hacer uso del recurso asignado de una forma responsable, con trasparencia y apego a los mecanismos de rendición de cuentas.

Actividades:
- Mantener en funcionamiento el Sistema de Gestión de Suministros (SIGESUM).
- Desarrollar software necesario para apoyo en el control de entradas y salidas de insumos.

Metas:
- Que el SIGESUM sea una herramienta de apoyo y control en un mayor número de áreas de la entidad.
- Implementar el desarrollo de software generado en la entidad.

Indicadores:
- Número de áreas en la entidad que realizan control de insumos utilizando el SIGESUM.
- Número de nuevos programas de software desarrollados en la entidad.

Programa 2: Capacitación y adiestramiento del Personal Administrativo de Base

Proyecto 2.1 Organización de círculos de estudio y cursos para el personal administrativo de base.

Objetivo 1:
Continuar apoyando al personal administrativo de base en las actividades del Programa de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento de la UNAM, de acuerdo a la normatividad vigente, con la finalidad de incentivar su capacitación continua, movilidad escalafonaria y desarrollo personal e integral en un ambiente de pleno reconocimiento a su labor.

Actividad:
- Apoyar las acciones de capacitación y adiestramiento tendientes a promover la adquisición integral de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y la promoción escalafonaria del personal administrativo de base.

Meta:
- Difundir las actividades de capacitación en torno a la actualización y promoción escalafonaria.

Indicadores:
- Número de actividades de capacitación realizadas por año.
- Número de trabajadores de base que participan en las actividades de capacitación.
- Número de trabajadores participantes en la promoción de puestos del personal administrativo de base por capacitación.

Programa 3: Optimización de infraestructura y equipo de comunicación e información.

Proyecto 3.1 Ampliación de medios técnicos, servicios e instalaciones

Objetivo 1:

Continuar las obras de construcción que actualmente se encuentran en proceso: Torre Académica, aulas C1 y C2 y laboratorios C3 y continuar las obras de construcción y habilitación por etapas de la Torre Académica, aulas de edificios C1 y C2 y laboratorios.

Actividad:

- Realizar las gestiones y dirección de obras necesarias para continuar el desarrollo y crecimiento de la infraestructura de la entidad.

Meta:

- Lograr el avance de las obras en cada etapa programada.

Indicador:

- Porcentaje de avance de construcción anual.

Objetivo 2:

Iniciar y desarrollar el proyecto de construcción de la Reserva Ecológica RE-ENES, Unidad León.

Actividades:

- Elaborar el plan de acción en el que se especifiquen las etapas de trabajo del proyecto.
- Determinar áreas específicas de trabajo y recursos necesarios para la implementación del proyecto.
- Desarrollar las etapas de proyecto determinadas para el presente período de gestión.

Meta:

- Iniciar y cumplir con el porcentaje de avance determinado para cada etapa programada.

Indicador:

- Porcentaje anual de avance del proyecto.

Objetivo 3:

Implementar los mecanismos conducentes que permitan hacer más eficiente el uso de la tecnología de punta.

Actividades:

- Mantener a la vanguardia y actualizado el equipo de cómputo y de comunicación e información de la entidad.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos tecnológicos de la entidad.

Metas:

- Actualizar anualmente las áreas de trabajo que así lo requieran.
- Que el 100% del personal administrativo, académico y alumnos tengan alcance a la información necesaria para hacer un uso eficiente de los recursos tecnológicos en las instalaciones de la ENES, Unidad León.

Indicadores:

- Porcentaje de avance en la actualización de áreas y equipo de trabajo.
- Porcentaje de usuarios de la comunidad que cuentan con información del uso eficiente de los recursos tecnológicos en las instalaciones de la ENES, Unidad León.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2015-2019

Con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio continuo del desarrollo de las actividades y metas propuestas en este plan, así como una evaluación de los procesos que lo conforman, se propone un seguimiento de la ejecución de Programas y Proyectos, así como de sus resultados.

- Mantener una comunicación constante y abierta con y entre las áreas responsables de cada uno de los proyectos presentados, a fin de establecer canales de acceso a información que dé cuenta del avance que se tenga de cada programa. Lo anterior se realizará mediante los instrumentos y medios establecidos con anterioridad por la institución, como son el seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en la que, con base en los programas que se reportan, se puede obtener información puntual sobre el desarrollo de planes de estudio, matrícula, atención a alumnos, becas, egresados, actualización del personal docente, producción y desarrollo académico, extensión y difusión de la cultura y acciones de vinculación con la sociedad. También se dará continuidad al reporte de actividades por parte de responsables de área, ya que son de suma importancia para la elaboración de informes como la Memoria UNAM y el Informe Anual de ciclo escolar de la entidad, el cual es presentado a la Comunidad académica por parte del Director. Esto redundará en la elaboración de un proceso comparativo en el tiempo, en el que se pueda ubicar el avance y los logros con base en los años y ciclos escolares.

- Sugerir e incentivar entre los responsables de proyectos la elaboración de un cronograma en el que se contemplen los tiempos en los que se propone dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos.

- Promover con los responsables de proyectos, el intercambio de avances y situaciones de trabajo establecidas por cada uno de ellos, con la finalidad de apoyarse colegiadamente y así determinar si se debe continuar en la dirección marcada o bien, reconsiderar y marcar una propuesta distinta.

- Socializar y comunicar entre los miembros de la comunidad universitaria los procesos y logros en las diferentes áreas de trabajo.

- Llevar un control de aquellos proyectos que se concluyan ya sea en el tiempo programado o antes de lo establecido. Esto será muy útil para futuras programaciones así como para el efectivo rendimiento de cuentas.

- Diseñar, con base en los avances programáticos, futuras líneas de acción para la entidad. El saber cómo se ha marchado sobre ciertas temáticas será imprescindible para proponer una dirección a lo que continúa en el trabajo de la ENES, Unidad León.

REFERENCIAS

- AGUDELO, JAIRO. Debates sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo. Kimpres Ltda. 2012, Bogotá, 168 páginas.

- ANUIES (2014). *Anuario Estadístico. Población Escolar en la Educación Superior. Técnico Superior y Licenciatura. Ciclo Escolar* 2013-2014. México, ANUIES.

- BANCO MUNDIAL (s.f.). Economía y crecimiento. Recuperado el 08 de marzo de 2016, de http://datos.bancomundial.org/tema/economia-y-crecimiento

- CONACYT (s.f.) Sistema Nacional de Investigadores. Padrón de Beneficiarios. Recuperado el 15 de enero de 2016, de http://www.conacyt.gob.mx/index.php/sni/convocatorias-conacyt/convocatorias-sistema-nacional-de-investigadores-sni/padron-sni

- INEGI (s.f.) Sistema de cuentas nacionales de México 2008. Actividad económica total, 2014. Recuperado el 04 de marzo de 2016 de www.cuentame.inegi.org.mx

- INEGI (s.f.) Sistema de cuentas nacionales de México 2008. Participación por actividad económica, en valores corrientes, 2014. Recuperado el 04 de marzo de 2016 de www.cuentame.inegi.org.mx

- INEGI (2014). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cuarto trimestre de 2014.* Recuperado el 04 de marzo de 2016 de http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos

- OCDE. *Perspectivas de las comunicaciones en la OCDE 2013. Resumen en español.* [pdf]. 2013.

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2014). Reporte de Indicadores Educativos. Recuperado el 04 de marzo de 2016 de http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html

- SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES-CONACYT (2015). *Directorio SNI 2015. Recuperado el 04 de marzo de 2016* http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores

- UNESCO. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior -2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado 8 de julio de 2009.* [en línea] 2009 París, UNESCO, [08 de marzo de 2016]. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/

- UNESCO (s.f.). *Institute for Statistics*. Recuperado el 04 de marzo de 2016 de http://www.uis.unesco.org/Education/Pages/default.aspx

Universidad Nacional Autónoma de México
ENES, UNIDAD LEÓN
Plan de Desarrolo 2015-2019
Esta edición se terminó de imprimir en el mes de junio de 2016
en los talleres de Editores Buena Onda, S.A. de C.V.
Suiza 14, Col. Portales Oriente, C.P. 03570, CDMX.
Su composición se realizó con las familias tipográficas:
Gill Sans light, roman y bold de 8, 11, 11.5, 12 y 15 puntos
El tiraje consta de 300 ejemplares.

Escuela Nacional de Estudios Superiores
Unidad León